



DENOMINACION PARCELA	UN-4
SUPERFICIE NETA	13.321,00 M2
USO	EQUIPAMIENTO UNIVERSITARIO
EDIFICABILIDAD MAXIMA UN-4	21.400,00 M2.
FORMA PARTE DE LAS CONDICIONES DE ORDENACION	SE PROYECTA UNA MANZANA COMPLETA PARA FLEXIBILIZAR LAS FUTURAS INTERVENCIONES EDIFICATORIAS. SE PROYECTAN UNAS ALINEACIONES INTERIORES PARA ESTABLECER UNA SEPARACION DE ZONA LIBRE ENTRE LOS FUTUROS EDIFICIOS QUE PODRAN SER MODIFICADAS MEDIANTE ESTUDIO DE DETALLE
ORDENACION	ORDENACION ABIERTA
ORDENANZA	CINCO PLANTAS
OCUPACION	RESULTANTE DE ORDENACION
ALINEACION INTERIOR	
VUELOS	NO SE PERMITEN VUELOS SOBRE LA ALINEACION EXTERIOR
MODIFICACION ORDENACION	ESTUDIO DE DETALLE DE LA MANZANA COMPLETA
CONDICIONES	OBJETO MODIFICACION. MEJORA Y ADAPTACION ORDENACION LA ORDENACION DE CADA MANZANA DEBE JUSTIFICARSE EN EL CONJUNTO DE LA ORDENACION. EN TODO CASO EL TIPO DE ORDENACION SERA DE BLOQUE ABIERTO LINEAL. NO PODRA AUMENTARSE LA OCUPACION GRAFIADA NI LA EDIFICABILIDAD MAXIMA ASIGNADA.
RESERVA MINIMA DE PLAZAS APARCAMIENTO	1 PLAZA / 100 M2 CONSTRUIDOS

Aprobado por el Excmo. Ayuntmto. pleno en sesión de fecha
27 SET. 2002
 Granada, condicionada
 EL SECRETARIO GENERAL



Aprobado PROVISIONALMENTE por el Excmo. Sr. Alcalde en fecha
22 MAYO 2002
 Granada, condicionada
 El Secretario General Técnico
 LA JEFA DE LA SECRETARIA TECNICA DEL AREA DE PLANIFICACION URBANISTICA

PLAN PARCIAL DE ORDENACION SECTOR PP-S2. PGOU GRANADA
 CAMPUS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA
 EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA

TEXTO REFUNDIDO PARA APROBACION PROVISIONAL ABRIL 2002

PARCELA UN-4
 ORDENACION Y CONDICIONES URBANISTICAS

ESCALA 1 : 1.000

Fundación CAMPUS de SALUD de Granada
 OFICINA TECNICA FUNDACION CAMPUS DE LA SALUD DE GRANADA
 ARQUITECTO DIRECTOR: JOSE BAREZ BEBEL
 D. RICARDO PUEDA, INGENIERO DE C.C. Y PUERTOS. D. ESTEBAN VARGAS, INGENIERO INDUSTRIAL